



**DECRETO ALCALDICIO N° 508/**

**AUTORIZA ADQUISICION VIA TRATO DIRECTO POR URGENCIA, EQUIPAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO.**

**REQUINOA, 27 FEB 2018**

Esta alcaldía decreto hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 0092 de Fecha 23.02.2018 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorización para adquisición de equipamiento para planta de tratamiento vía trato directo por urgencia, a los Sres. Prestación de Servicios DLC Limitada, Rut 76.449.849-6 por un monto total de \$148.815.450 IVA incluido; lo anterior puesto que varios de los equipos deben ser suministrados desde el exterior encontrándonos al margen del plazo para ello y un atraso podría significar costos extras por parte de la empresa responsable de su instalación, junto a lo anterior el equipamiento es vital para el buen funcionamiento de la planta de tratamiento evitando así una emergencia sanitaria. Se solicitaron presupuestos, siendo ésta la oferta más conveniente.

El Decreto Alcaldicio N° 03171 del 14 de diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

**VISTOS:**

Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado y coordinado y sistematizado por el D.F.L 1 del ministerio de Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE**, adquisición vía trato directo por urgencia a los Sres. Prestación de servicios DLC Limitada, Rut 76.449.849-6 por un monto total de \$148.815.450 IVA incluido para suministrar equipamiento para planta de tratamiento, correspondiente a los trabajos que forman parte del proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa".

**APRUEBASE** Términos de Referencia denominado "Contratación para la adquisición y marcha blanca de equipos de reemplazo para planta de tratamiento de aguas servidas servicio Yungay-Gultro-Lo Conty, Comuna de Requinoa".

**IMPUTESE** el gasto a la cuenta 114.05.15.030.000.000 "Aplicación de Fondos Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios" del Presupuesto Municipal vigente.



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/laA

**DISTRIBUCION**

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Finanzas (1)

M. Pullia